



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 31 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE 11886/2026, por el cual obran las actuaciones para reconocimiento institucional; y

CONSIDERANDO:

Que el Museo Interactivo de Ciencias "CONTACTO" constituye un espacio de divulgación científica orientado a promover el conocimiento y el interés por las ciencias en la comunidad.

Que el paleoartista Sr. Rolando Alberto ALMENA DNI N.º 14813034, a partir del acuerdo homologado por RR 718/2026, cedió al Museo en carácter de préstamo temporario gratuito, réplicas de restos óseos de su propiedad con fines de exhibición, conservación y realización de actividades académicas.

Que estas réplicas permitieron enriquecer la propuesta expositiva del Museo, fortaleciendo las actividades educativas, de extensión y divulgación científica desarrolladas durante el período de exhibición.

Que el Sr. ALMENA realizó dicho préstamo de manera desinteresada, demostrando un valioso compromiso con la difusión del conocimiento científico y con las acciones de vinculación entre la Universidad y la sociedad.

Que resulta oportuno expresar el reconocimiento institucional por su generosa colaboración, la cual contribuyó al desarrollo de las actividades del Museo y al acceso de la comunidad a propuestas educativas de calidad.

Por ello y en uso de las atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FÍSICO, MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expresar el más sincero agradecimiento y reconocimiento institucional al Sr. Rolando Alberto ALMENA DNI N.º 14813034 por el generoso préstamo temporario de réplicas paleoartísticas destinadas a su exhibición en el Museo Interactivo de Ciencias "CONTACTO" de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Destacar que su valiosa colaboración contribuyó al fortalecimiento de las actividades de divulgación científica, educación y extensión universitaria desarrolladas por el Museo, favoreciendo el acercamiento de la comunidad al conocimiento de las ciencias naturales y la paleontología.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

hji

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria de Vinculación y Extensión MCs. Norma Edith HERRERA.

Hoja de firmas